

03/05/2020

## **La Serena: Coordinación de la PDI y Fiscalía deriva en formalización a imputado por tenencia ilegal de armas y municiones.**

La Fiscalía de La Serena formalizó investigación por el delito de porte y tenencia ilegal de armas y municiones a un imputado, de iniciales P.F.M.A., quien fue detenido por la Policía de Investigaciones.

El ilícito, de acuerdo a la investigación de la Fiscalía, habría ocurrido el día 01 de mayo del presente, cerca de las 18:05 horas, cuando la PDI Metropolitana habrían sido amenazados por esta persona, en el sector Condominios del Valle, en el kilómetro 24 de la ruta D-41.

El imputado fue detenido en flagrancia con una pistola Taurus de 9 milímetros, más 15 cartuchos no percutidos y un bolso con otros 23 cartuchos.

La PDI ingresó al lugar donde estaba alojado el imputado y “como resultado hubo una incautación de una importante cantidad de armas de fuego, como metralleta y fusiles de guerra, municiones de guerra, armas de fuego cortas y bombas lacrimógenas, así como vestimenta y placas de Carabineros e inhibidores de señales de teléfonos celulares y radio”, dijo el fiscal Eduardo Yáñez, quien formalizó la investigación.

El sujeto quedó en prisión preventiva “por peligro para la seguridad de la sociedad”, dijo el fiscal, quien agregó que el juez de garantía concedió esta cautelar y un plazo de investigación de 120 días.

